



VI. ANUNCIOS PARTICULARES

COMUNIDAD DE REGANTES DE RANERA

El presidente de esta Comunidad de Regantes convoca junta general ordinaria en cumplimiento del artículo 19 bis del convenio.

Lugar, día y hora de la reunión: Sede de la Junta Vecinal de Ranera, el domingo 23 de agosto, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda y definitiva.

Nota: Con el fin de evitar esperas, se recomienda asistir a las 11:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

1. – Relación de socios presentes y representados.
2. – Lectura y aprobación del acta anterior.
3. – Autorización de la ampliación de la zona de riego.
4. – Adjudicación de 13.373 m² a Jesús Ángel Tamayo Blanco.
5. – Presentación de los nuevos socios de la Comunidad.
6. – Aprobar el estado de cuentas al día 31 de diciembre.
7. – Aprobar la cuota de riego para el próximo ejercicio.
8. – Ruegos y preguntas.

En Ranera, a 18 de julio de 2020.

El presidente,
José Javier Herrán Quintanilla